

# CENTRAL DE AMBULANCIAS

Dr. Eduardo Manrique Trujillo  
GERENTE

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPANIA CENTRAL DE AMBULANCIAS "CEAMSA" S.A. CELEBRADA EL DIA  
15 DE MARZO DE 1.995.

En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador a los quince días del mes de Marzo de Mil Novecientos Noventa y Cinco a las once de la mañana, en el local social ubicado en la calles Coronel 2207 y Cañar, se reunieron los accionistas de la Compañía CENTRAL DE AMBULANCIAS "CEAMSA" S.A. Sres. Abg. Mauricio Trujillo Arizaga; Sr. Andrés Rivas Murillo; Lcda. María Antonieta Nogales; Sr. Fernando Torres Trujillo; Srta. Ivonne Soria Laman. Los asistentes que representan la totalidad del capital suscrito pagado de la compañía, acuerdan por una nimiedad constituirse en Junta Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el artículo Doscientos Ochenta de la Ley de Compañías habiendo aprobado previamente el orden del día de esta reunión que tiene los siguientes puntos.

- 1.- Conocer y aprobar el Balance General, el Estado de Perdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al ejercicio fiscal del año 1.994.
- 2.- Conocer y aprobar el informe de Gerente y del Comisario correspondiente al año 1994.

Actúa como Presidente el Señor Abg. Mauricio Trujillo A. y en calidad de Secretario el Doctor EDUARDO MANRIQUE TRUJILLO Gerente de la Compañía.

El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamento, dejando constancia de que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo siete del reglamento sobre Juntas Generales.

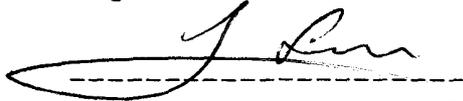
El Presidente declara instalada la Junta y pone a consideración los puntos del orden del día los mismos que fueron cuidadosamente tratados por la sala, luego de lo cual se resolvió en forma unánime lo siguiente:

- 1.- Aprobar el informe presentado a esta Junta por el Gerente y el Comisario de la Compañía.
- 2.- De las Utilidades del Presente Ejercicio se separe el porcentaje de Ley para Reserva Legal y su diferencia se la transfiere a la cuenta de Reserva Facultativa.

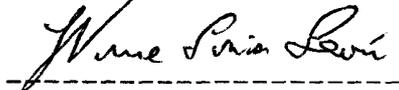
No habiendo otro asunto que tratar en esta sesión el Presidente, declara concluida a las doce y media de la tarde habiendo concedido previamente un receso, para que el Secretario levante el Acta de esta reunión, la misma que fue leída y aprobada en cada una de sus partes por todos los asistentes que instalaron esta Junta. Los mismos que para constancia firman al calce.



Abg. Mauricio Trujillo A



Sr. Fernando Torres B



Srta. Ivonne Soria L.



Lcda. María Nogales



Sr. Andrés Rivas M.



Dr. Eduardo Manrique T.



21 ABR. 1995